

Bancho?

I.- INFLUENCIAS HISTORICAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL DEVENIR DEL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO.

Los precursores teóricos, los ideólogos, e inclusive la prensa obrera que abren espacios para el desarrollo del sindicalismo en Chile, se gestan y crecen al interior mismo de la clase. Desde sus orígenes a la época presente podemos sucintamente destacar los siguientes hitos:

A.- Santiago Arcos, Francisco Bilbao, Fermín Vivaceta (1), figuran entre los precursores, influenciados ellos por la motivación de la Revolución Francesa; 1879, y los aires de progreso social Europeo. En su época, últimos años del siglo 19 nace lo que podríamos llamar el Sindicalismo de Taller, las Mutuales, las Mancomunales, Sociedades de Resistencia, muestran más que un sindicalismo reivindicativo o de lucha, una solidaridad de grupo o artesanal al interior de la clase obrera. Como referente político importante de la época no cabe duda que es de gran influencia la presencia del Partido Democrático en el que militara y del cual fué Diputado Luis Emilio Recabarren.

B.- En 1900 adelante surge, el llamado "Anarquismo Socialista" de gran presencia y gravitación en el Sindicalismo de comienzo de siglo hasta la década de los años treinta. En esa época ya podemos hablar de un sindicalismo industrial más reivindicativo con solidaridad de clase y combativo, que pretende la Unidad del conjunto de la clase. Allí ya destacaba como líder e ideólogo Luis Emilio Recabarren al formar la FOCH, primera central obrera en Chile, en 1909, y en 1912 al formar el POS-Partido Obrero Socialista.

Las etapas previas y vigentes en la época marcan al sindicalismo chileno, como muy enraizado a nuestra realidad; situación que cambia luego de la Revolución Rusa de 1917 al 27 y al viaje de Recabarren por esos lugares. Así de 1922 adelante, se pretende adscribir el sindicalismo chileno al sindicalismo soviético y hacer del sindicato un verdadero apéndice del Partido Comunista, en que ya aparecía transformado el POS. No puede sorprender entonces que lo sucedido en los años 22 al 25 al interior de la FOCH culminara con su división.

(1) Jorge Barría "Breve Historia del Sindicalismo Chileno".

C.- En 1932, con la República Socialista de Marmaduque Grove (~~10~~¹² días), y 1933 (19 de Abril) con el nacimiento del Partido Socialista observamos un cambio de gran trascendencia que marcará al movimiento sindical chileno del futuro.

Así en acuerdo a los principios (2) y praxis, el partido socialista no es una casualidad, nace para privilegiar la acción del trabajador organizado y pretende hacer del sindicato el centro de la unidad de la clase trabajadora, nace para hacer del partido la vanguardia que permita al trabajador ser también un sujeto en el que hacer social y político.

Así, el partido postula desde sus inicios un amplio espacio para el sindicato y su quehacer social y, a la vez al partido su propio espacio en el quehacer político, reivindicando en ambos casos la presencia activa de los trabajadores manuales e intelectuales.

(2) Principios Declaración. PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

En razón de lo ^{anotado precedentemente} surge vigorosa ^{en 1936} la C.T.CH., la primera gran Confederación de Trabajadores de Chile, con relevante presencia de trabajadores socialistas. La C.T.CH. por una parte y el P.S. por la otra en el plano político, posibilitan en 1937 la unidad política y la formación y triunfo en 1938 del Frente Popular.

D.- En 1946 se divide la C.T.CH.

En 1942, luego de la muerte de P.A.Cerda, comienza una verdadera de rechización del P. Radical; en lo netamente sindical la C.T.CH. sufre trizaduras por los enfoques distintos ^{del proyecto que postula en su interior las dos tendencias principales} y de conducción; la elección de Gabriel González Videla apoyado por el P.C. no hacen más que profundizar más las diferencias y surgen la C.T.CH. de Bernardo Ibañez (PS) y la C.T.CH. de Bernardo Araya (PC).

En 1951, 11 de ^{MARZO} ~~Mayo~~, nace la Confederación de Trabajadores del Cobre como una instancia sindical en donde la política sindical del socialismo chileno cobra plena validez. En efecto allí, además de la lucha reivindicativa, se postula como propuesta nacional, la incorporación de esta riqueza básica al patrimonio nacional (nacionalización del cobre) y, de paso, se inserta en un modelo de desarrollo planificado con independencia económica. En la C.T.C., la dirección socialista estuvo siempre vigente, solo trastocada por la fuerza después del Golpe Militar de 1973.

En 1952, asume el Presidente Ibañez con apoyo del Partido Socialista Popular (corriente mayoritaria del Socialismo Chileno); ese hecho, más la presencia de la C.T.C., permitieron que por primera vez en la historia del Cobre chileno, el estado (Banco Central) (4) interviniera en el comercio del Cobre y estableciera controles sobre esta riqueza que estaba en mano de las transnacionales norteamericanas

E.- En 1953 nace la CUT (Central Unica de Trabajadores), veinte años de unidad, la época más larga en la historia del movimiento obrero en Chile; el socialismo chileno y la presencia de sus cuadros dirigentes sindicales en la C.T.C., el Cuero y Calzado, los Panificadores, entre otras organizaciones, juegan importante rol en esta tarea unitaria. La CUT recoge además de la lucha reivindicativa a nivel nacional, las propuestas nacionales que muestran a la clase trabajadora ya con ^{PROFUNDA} madurez y dispuesta a jugar un rol fundamental en la transformación de la sociedad.

(3) Programa Partido Socialista "Eugenio González 1947.

(4) Véase Libros de Mario Vera V. "La Política Económica del Cobre en Chile" (1961)

Una Política Definitiva para Nuestras Riquezas Básicas (1964) ó la "Encrucijada del Cobre" (1961).

Una sucinta caracterización del quehacer de la CUT en estos 20

años (5).

1.- La CUT surge como una organización inserta en la lucha social - no burocrática -, este proceso de insertación se deja ver con mayor nitidez en el proceso de participación real que cupo a los trabajadores en la Dirección de las Empresas, ^{tan} ~~del~~ Area de Propiedad Social ~~y~~ Mixta en el gobierno de Salvador Allende.

2.- A pesar que la mayor parte del tiempo fuera una organización de hecho, su presencia real fue reconocida por los partidos políticos, gobiernos y empresarios.

3.- En el plano internacional se mantiene independiente de las grandes Confederaciones Mundiales.

4.- *La CUT hace propio el principio de que es tarea de los propios trabajadores*
5.- La presencia política-partidista, unida al enfrentamiento de clases, ^{significo} ~~tuvo~~

^{al} interior de la CUT un permanente proceso perturbador.

6.- ^{En 1973} La huelga de una parte de los mineros de El Teniente, una acción de corte netamente político, acrecienta las disputas al interior de la CUT acelerando la división y marginación de un importante contingente adscrito a la D.C.

7.- El golpe militar termina con la CUT, declarándola ilegal, persiguiendo, reprimiendo, e ncarcelando, exiliando y asesinando a sus dirigentes, como también expropiándole y arrebatándole todos sus bienes materiales.

Volga un parentesis Retrocediendo en el tiempo, es conveniente destacar como un hito importante, ~~hago~~ del nacimiento de la C.T.C. en 1951 y ^{la} CUT en 1953, ^{como} instancias muy propicias que ayudan y fortalecen la unidad de la izquierda chilena, así surge ~~el~~ el FRAP, Frente de Acción Popular, que postula en 1958 la candidatura de Salvador Allende a la Presidencia de la República.

II.- APORTES DEL SOCIALISMO CHILENO AL MOVIMIENTO SINDICAL Y POLITICO.

El Socialismo Chileno (6) se perfila, inclusive mucho antes, de su nacimiento como una fuerza autónoma, muy enraizada en la realidad chilena y latinoamericanista, tratando de elevar la categoría del trabajador de un sujeto pasivo a un actor protagónico del devenir de Chile y su pueblo.

A.- En este sentido podemos observar un hecho reiterado ^{en nuestra} ~~por~~ historia antes y después de la unidad de las corrientes socialistas, habida el 19 de Abril de 1933, en donde formalmente se funda el Partido Socialista de Chile,

(5) Agustín Muñoz "Visión de los Sindicatos Chilenos" Ediciones Comité Sindical Chile. JORGE BARRIA "HISTORIA de la CUT.

(6) Acta de Fundación y Declaración de Principios P.S. de Chile. y PROGRAMA 1947
P. Socialista de Chile Eugenio González

Este hecho dice relación con la unidad de la clase obrera y trabajadores como condición previa a toda instancia *relevante* que tenga antingencia con la política de la izquierda en Chile.

Así tenemos muy sucintamente :

- 1)- En 1909 nace la F.O.CH. y en 1912 nace el P.O.S.
- 2)- En 1936 nace la C.T.CH. y en 1937 nace el Frente Popular.
- 3)- En 1953 nace la C.U.T. y en 1957 nace el *F.R.A.P.*
- 4)- Hoy día nuevamente el partido se sitúa como ~~una~~ ^{la} fuerza, aunque dispersa, ~~pero~~ más dispuesta a encontrar los caminos que lleven a la unidad de todos los trabajadores chilenos en una Central Unitaria.

También se hace conveniente en este momento citar un hecho también reiterado, pero del cual el P.S. no es responsable, al contrario, contra el cual luchó, cual es la pérdida de autonomía e independencia del movimiento sindical.

Se ha demostrado que cuando ello se pierde, cuando se ha instrumentalizado ~~el~~ ^{la} política ~~-partidista~~ en su interior es precisamente cuando la unidad se debilita y vienen en consecuencia las divisiones.

En efecto :

- 1)- La F.O.CH. se divide en los años 22 al 25 luego de haberse pretendido vincular tan estrechamente el P.C. con la F.O.CH.
- 2)- La C.T.CH. en 1945 al 46 se divide por hacerse presente en su interior las pugnas políticas P.C. - P.S.
- 3)- En la C.U.T. comienzan las pugnas ~~interiores~~ ^{internas} por la excesiva política partidista que se le pretende inyectar, culminando, luego de darle una estricta connotación política a la huelga de El Teniente en 1973, *en una divi*
- 4)- En la actualidad la unidad se ha dificultado porque las cúpulas dirigentes en el C.N.T y C.D.T. han surgido desacuerdos políticos y al

M.S.U., se le vincula claramente a un área del socialismo chileno.

B.- En el plano sindical el P.S. aporta con su dirigencia en tres sentidos :

- 1)- En el de las propuestas nacionales en la C.T.C., la nacionalización del Cobre es una tarea permanente y en general la defensa de las riquezas básicas.
- 2)- En el plano reivindicativo y de administración de la política sindical privilegia a su vez dos instancias orgánicas de gran significación:
 - a)- La creación de Confederaciones y Federaciones a nivel nacional por rama de actividad, situación que ayudó al reconocimiento del principio igual trabajo igual remuneración : Tarifados nacionales, por ejemplo en el cuero y calzado, panificadores y también en la construcción.
 - b)- En el plano de la Territorialidad, para administrar los políticos nacionales en las instancias regionales, se juega por los Consejos Regionales de la C.U.T. y también más adelante por los CORDONES INDUSTRIALES que ayudarían a las tareas de participación de los trabajadores en la dirección de las empresas, tareas productivas, de abastecimientos, de movilización y defensa.
- 3)- Finalmente, en el plano de los principios, retomando la autonomía como con principio vital de la organización sindical, el P.S. suma como principios irrenunciables, la necesidad de un sindicalismo esencialmente unitario, democrático en sus diseños orgánicos y que hiciese y auténtico representante de las inquietudes e intereses de la clase trabajadora.

C.- En el ámbito económico e institucional, se postulan, promueven e insertan en vivencias nacionales los siguientes principios :

- 1)- Una política económica que conlleve, a un modelo de desarrollo independiente implementado con :

- a)- Planificación económica
 - b)- Un rol activo del Estado
 - c)- Nacionalización de las riquezas básicas,
- 2)- Un desarrollo social que reconozca en las necesidades sociales, un derecho inherente al ser humano, dándole al principio de solidaridad una profundizada relevancia, así también la plena soberanía del pueblo para organizarse en todos los ámbitos del quehacer social .
- 3)- En el plano político institucional, la plena autonomía de los poderes públicos y sus instituciones, reconociendo también los derechos de control y fiscalización a que estarían sometidos los quehaceres públicos y privados.
- 4)- En el plano internacional, la plena autonomía de los pueblos para autodeterminarse, la no intervención y el legítimo derecho, por necesidad histórica, a integrarse de los pueblos latino americanos, en lo económico primero e instancias superiores después.

D.- Implementación de nuestros políticos:

Logros y limitaciones, el sentimiento y necesidad de la unidad orgánica en el mundo sindical, se transforma en un sentimiento nacional; la autonomía ^{al movimiento sindical chileno} le dan un perfil muy particular y su independencia es respetada y las relaciones y vinculaciones internacionales son reales. En el plano interno el movimiento y organización cada vez era más respetado por los gobiernos, partidos políticos y empresarios. En el último gobierno de gestación democrática la participación de los trabajadores en el quehaceres social y económico es real.

La organización centralizada y descentralizada ^{para} atender formas y particularidades de los distintos sectores, cobra formas orgánicas que agilizan la lucha reivindicativa, así la C.T.C., la F.O.N.A.C.C., los panificadores, etc. aparecen como logros exitosos para el P.S.

La nacionalización del cobre y además riquezas básicas que se incorporan al patrimonio nacional y se transforman en situaciones irreversibles, que ni siquiera la dictadura militar ha podido retrotraer al pasado.

El vital rol del Estado con la Corporación de Fomento de la Producción - CORFO -, al crear desde allí las industrias vitales del país para su ulterior desarrollo, es un acierto: EL ACERO, LA ELECTRICIDAD - ENDESA -, EL PETROLEO, EL AREA FORESTAL, EL PAPEL Y CELULOSA, IANSA; la Asistencia Técnica y Crediticia en el Agro-Indap, CORA; en el Area Minera, distinta de la Gran Minería, ENAMI; en la Investigación y Fomento Pesquero, etc., etc., todas instancias que no se hubieren desarrollado sin la presencia de un Estado activo en el quehacer económico nacional.

El rol jugado por la planificación económica y social asignando prioridades y privilegios que surtieran efectos más deseados por la comunidad nacional, etc.

Así, los principios, postulados, programas y quehaceres del socialismo chileno hacen carne en la dinámica que cobra el desarrollo nacional; también en ^{esta afetuosa evaluación el socialismo ayuda a} ~~este ámbito~~ inscribirse a Chile en el ámbito internacional, ^{son} ~~los~~ ^{que} numerosos compatriotas nuestros figuran y sobresalen en los organismos técnicos o financieros internacionales, la presencia y los esfuerzos integracionistas de Chile en la AIALC, en el PACTO ANDINO, en el CIPEC, etc., también forman parte del patrimonio que puede exhibir el socialismo chileno.

III.- CAMBIOS ESTRUCTURALES PROVOCADOS DESPUES DEL GOLPE DE ESTADO DE 1973.

Una sucinta relación de los cambios producidos en los diferentes ámbitos de la vida nacional, nos muestra meridianamente el cómo se ha implementado al interior del país la doctrina de Occidente de Seguridad Nacional, como también se ha impuesto la doctrina de Economía Social de Mercado y el principio de Subsidiariedad del Estado.

A.- En el ámbito económico es reemplazada la planificación económica, la discrecionalidad del empleo de los recursos (físicos, materiales, financieros, humanos, etc.), la priorización del desarrollo productivo (diseño de empresas estratégicas, fomento a actividades diversas - considerando elasticidades ingreso o precio, vinculación al sector externo, generadoras de mayores empleos y/o dependencia de tecnologías extranjeras, etc. -) en fin, toda influencia en el desarrollo económico, es reemplazada por las leyes del mercado, todo ello se justifica en nombre de la reasignación de recursos y de la eficiencia productiva, en nombre de la competencia nacional e internacional, en donde el orden económico lo provoca una mano invisible.

El resultado no se hizo esperar. Hoy estamos sometidos nuevamente, tal cual 6 y más décadas atrás, al Modelo Económico Dependiente: no tenemos dinámica propia.

B.- En el plano Social, nada está garantizado, ni siquiera el derecho a la vida.

El derecho al trabajo, propio de una sociedad civilizada, ^{ser} ~~indica~~ al propietario del empleo como un privilegiado ^{aparece como} ~~se hace~~ casi una excepción que el trabajo que se realiza esté acorde con la capacidad técnica o profesional ~~de él~~ ^{de quien lo ejerce}.

El principio de subsidiariedad en este ámbito cobra tal relevancia que, la privatización de los servicios sociales se torna como una suerte de enfermedad, así el acceso a la salud, a la educación, a la vivienda, a la cultura, al trabajo, a organizarse, etc., circunscrito también a lo que dictan las leyes del libre mercado, dependen del estatus social a que se pertenece, del área geográfica en donde se vive, del poder material que administre cada individuo.

En consecuencia el cesante ó desempleado es un ser de categoría inferior en Chile, está marginado del quehacer social. Es tarea del MOVIMIENTO SINDICAL ORGANIZAR E IMPLEMENTAR A ESTOS CHILENOS EL QUEHACER SOCIAL.
C.- En lo político e institucional, no gobiernan las leyes del mercado.

Allí cobran fuerzas ilimitadas la planificación, la discrecionalidad, el personalismo, el poder material y de fuerza; los decretos, la excepción, las emergencias, las exclusiones, lo inconsulto, los privilegios, el autoritarismo, la dictadura, todo esto reemplaza a las leyes del mercado, que en política ^{en similitud} sería el ejercicio de la democracia; la oferta política -por una parte, proyectos de gobierno y de sociedad de los partidos políticos- y demandas del pueblo por la otra; todo resuelto a través del pronunciamiento popular ejerciendo el pueblo su plena soberanía al decidir de conjunto el quehacer y quién los represente en sus demandas.

Aquí en la hora de la dictadura, se concentra el poder político, ejecutivo, constituyente, legislativo, judicial y administrativo en una sola mano.

El derecho ciudadano se inserta en el derecho a la vida y/o subsistencia, siempre que se tenga una actitud de sumisión u obediencia ^{incondicional} ~~no condicionada~~ a lo obrado por el régimen.

D.- En el acceso a la cultura y recreación, cobran plena validéz las leyes del mercado dependiendo como dicen los ingleses :

E.- A los valores éticos se les pretende marcar en un proceso de atomización de la sociedad, por el egoísmo, por el individualismo, por la indiferencia, por la falta de solidaridad, solo se les pretende medir por los resultados materiales.

F.- En lo concerniente a la Actividad Sindical tal cual se observa en el desarrollo de las otras áreas sociales, la ley suprema que campea, es la LEY DE LA SELVA, se impone como marco referencial para su desenvolvimiento lo resuelto por el más fuerte. En efecto, recordemos el PLAN LABORAL, fué creado por un solo hombre, un ex Ministro del Trabajo, ese mismo hombre crea las A.F.P. (sistema previsional privado individualista-antisolidario, excluyendo de todo manejo a los verdaderos dueños de esos cuantiosos recursos, los trabajadores), también el mismo crea las ISAPRES (administradores de la salud privada), este mismo individuo, siendo después Ministro de Minería, es el creador del CODIGO DE MINERIA y LEY MINERA con las que pretende atraer el capital extranjero y a las transnacionales. Así, todo cuanto afecta las relaciones laborales, las posibilidades de trabajo, los derechos sociales son impuestos con criterios de dictamen supremo, sin la más mínima participación, ni de instancias institucionales, ni de los afectados- los trabajadores-.

El objetivo de esta política es atomizar el movimiento sindical y restarle todo poder de lucha.

El éxito esperado por el régimen militar es real, el retroceso de la organización sindical y su baja en el poder de lucha también lo es.

La afirmación de lo precedente lo encontramos entre otras situaciones habidas, en las siguientes que señalamos como principales.

1.- La cesantía permanente de un tercio o más de la Fuerza de Trabajo en Chile, solo es comparable con la registrada durante la crisis mundial de los años 30, justamente cuando Chile vivía con su economía sujeta a un modelo de desarrollo dependiente.

2.- La atomización también de muchas faenas productivas - cierre de grandes fábricas - y reemplazo por una suma de talleres y trabajos para la casa.

Estas dos situaciones apuntan principalmente a la atomización de la organización sindical, lo que debe sumarse a otras situaciones jurídicas y de hecho de todos conocidas, que también indican una apreciable menor afiliación sindical.

3.- Cambios profundos surgidos de nuevas formas de producción y nuevas estructuras productivas, mecanización y alta tecnología en algunos sectores; producción en pequeñas empresas, trabajadores por cuenta propia y talleres caseros como productores cautivos de grandes distribuidores o empresas de transformación -agro industria, calzado, vestuario o conglomerados exportadores, etc.-.

4.- En este mismo sentido apunta la política económica monetarista, estimulando más la especulación y el consumismo que el ahorro y la inversión productiva. Mientras los sectores productivos de transformación industrial y construcción principalmente, decaen a niveles desconocidos en las últimas décadas, se estimulan las actividades primarias - pesca, minería o agro- (7) ligadas al sector exportador y se privilegian las actividades de servicios principalmente el aparato financiero y comercio (8).

No cabe duda que al disminuir el sindicalismo industrial y crecer o ser reemplazado por el sindicalismo bancario o del comercio - disperso y/o de sectores medios - el nivel de combatividad y de lucha cambió.

Así, lo anotado en los puntos 3 y 4 nos señalan y avalan lo afirmado en el sentido que el experimento del régimen también ha tenido éxito en cuanto la pérdida del poder de lucha habida en el movimiento sindical.

IV.- EL SINDICALISMO EN LA DICTADURA.

Es previo consignar, más que los principios que han hecho del movimiento sindical chileno un sindicalismo de clase, la praxis y los actores que están detrás de él, para en consecuencia, evaluar en forma más correcta la situación actual y, de allí valorar la consecuencia con sus principios.

(7) Actividades absorbentes de poca mano de obra o de absorción temporal que hacen al conjunto menos orgánico y en consecuencia menos combativo.

(8) Aníbal Pinto S.C. El Modelo Ortodoxo y la Redemocratización, VECTOR.1981 y ODEPLAN, Cuentas Nacionales.

A.- Debemos recordar que el sindicalismo histórico nace, se desarrolla y se fortalece en la unidad de la clase, la solidaridad y la unidad en la lucha posibilitan el avance laboral y social consecuente.

B.- Los postulados ideológicos del sindicalismo chileno nacen y surgen al interior de la clase obrera, inclusive la prensa obrera, nace junto con el sindicalismo, desde sus inicios también aparece como una necesidad y un principio que la propia clase debe preocuparse de prepararse y adecuarse para enfrentar en mejores condiciones sus tareas y sus luchas.

C.- La dirigencia sindical, del mismo modo, no es prestada, pertenece a la clase y, esa dirigencia, está vinculada a los partidos políticos de la clase; en consecuencia podemos afirmar, sin temores, que el Sindicalismo chileno históricamente ha sido un sindicalismo de IZQUIERDA.

D.- La recomposición del Movimiento Sindical Chileno; junto a los principios del sindicalismo chileno esta su praxis, ambos han hecho de él, un sindicalismo muy ligado a nuestra realidad, entendiendo que esta realidad está inserta en el quehacer latinoamericano.

Entendiendo su historia, cualesquier evaluación de la situación actual, no puede ser completa, ni adecuada, si no se le confronta con ella.

Es así que en una primera instancia, observamos que se reconstituye el movimiento sindical con una notoria ausencia, de un actor permanente: la dirigencia de izquierda. Se reconstituye en una época de crisis, porque la izquierda es reprimida y violentada como jamás antes lo fué. Mientras la dirigencia sindical de izquierda y los partidos de la clase obrera son perseguidos, reprimidos, exiliados, encarcelados, marginados, masacrados o asesinados, la dictadura designa a los dirigentes sindicales según su arbitrio, decreto N° 198; al mismo tiempo, los dirigentes de las cúpulas sindicales son producto de acuerdos políticos y era natural que la dirigencia de izquierda replegada no podría aparecer en la vanguardia; de allí que cualesquier análisis estadístico o de la composición de la dirigencia actual o reciente aparece sesgada, es parcial, es falta de veracidad.

Cuando nosotros observamos los resultados de las elecciones más recientes, a la luz de los mayores espacios logrados con lucha social y política, vemos con claridad que nuestra presencia va en crecimiento y se hace más notoria, vemos también la falta de correlación existente entre la dirigencia de la base y la dirigencia de la cúpula y ello nos indica que nos alejamos de un sindicalismo más representativo, situación que se hace más evidente al confrontar el débil universo sindical en relación a la fuerza de trabajo.

E.- Una situación inédita: Las Centrales Ideológicas

Re iteramos, la recomposición del movimiento sindical chileno se da en medio de una crisis integral, así, a la ausencia de la dirigencia de izquierda se suma la presencia de una dirigencia no homogénea entre la cual existen hombres no originarios de la clase, débil en los principios, incluso con debilidades de orden material; estas y otras razones explican en parte, no por ello la justifican, la existencia hoy día no sólo de una débil estructura sindical, además atomizada, con tendencias al paralelismo e incluso la presencia de una Central Ideológica con un proyecto de sociedad muy distinto al proyecto histórico del sindicalismo chileno.

Es cierto, en consecuencia, que existe en Chile una Central Ideológica y que en el futuro inmediato pueda surgir otra Central, de modo que pueden existir dos o más Centrales, debemos tener presente que esta situación se da y se inserta en una sociedad que está en crisis. La CUESTION DE FONDO ES LA SIGUIENTE: Nosotros, los dirigentes sindicales socialistas a que opción nos jugamos : ¿a la permanencia de esta situación? ó a cambiar esta situación y recobrar nuestro proyecto histórico?

Nuestros principios, nuestra historia, nuestro proyecto permanente de transformación de la sociedad capitalista por una sociedad socialista que culmina en la República Democrática de Trabajadores; todo, nos aconseja que nos juguemos por una Central Unitaria hoy día y una Central Unica después, nosotros debemos ser consecuentes con nuestra historia, con nuestro mártires, como el C. Salvador Allende.

V.- PROPUESTA SOCIALISTA PARA EL SINDICALISMO CHILENO.

A.- Nuestro sindicalismo es de clase democrático y representativo consecuente con nuestra historia, avalada por la permanente vigencia de nuestro proyecto de transformación de la sociedad.

B.- Es autónomo, reconocemos la necesidad de concertarnos con los partidos de la clase; pero reservándonos el derecho de tener un papel protagónico en el quehacer social como sindicato y reconociendo a los partidos su pleno derecho de resolver en lo político. Nuestra autonomía también la definimos respecto de las organizaciones patronales, de los Gobiernos, entidades filosóficas y de cualesquier ideología, nacionales o internacionales.

C.- Como trabajadores nos proponemos ser sujetos protagónicos en la transformación de la sociedad, en consecuencia, la democracia que postulamos es una democracia participativa, queremos influir en nuestro propio destino.

D.- Creemos en una economía planificada acorde con nuestra realidad de país dependiente en lo económico y soberano en lo político.

El Estado debe tener un rol decisivo, en lo económico y abrir el máximo de espacio para que los trabajadores, juguemos un trascendental rol en lo social.

Con respecto al marco político y administrativo del país pensamos en: 1.- Separación de los poderes públicos sujetos unos a otros a fiscalización aunque con clara autonomía; 2.- descentralización administrativa; regionalización y poder municipal; eso sí cuidando del peligro de hacer de Chile una República federal; 3.- Autonomía y participación de los cuerpos intermedios más profundizados en el plano local.

E.- Para poder acceder a lo propuesto precedentemente debemos contar con una sólida organización sindical, que sirva y represente los intereses de la clase, que sea capaz de hacer propuestas nacionales, que sea el referente válido para las relaciones internacionales, que sea capaz de proponer al movimiento sindical latinoamericano una política unitaria e integracionista, creemos que la única forma de hacer posible un referente sindical con estas características es trabajar por una central unitaria hoy y una central única después.

VI.- CARACTERIZACION DE ESTA CENTRAL UNICA.

Visualizamos para el futuro, una Central Sindical, al interior de la cual se dé la Unidad de la clase trabajadora, unidad con contenido, de clase, unidad en los proyectos de la clase, unidad en la acción.

Una Central

M.Vera y D. Silva.

SET/86

N.º de Folio: Folio JORNADA DE LUCHA Y
REPRISION

Dando?

I.- INFLUENCIAS HISTÓRICAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL DEVENIR DEL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO.

Los precursores teóricos, los ideólogos, e inclusive la prensa obrera que abren espacios para el desarrollo del sindicalismo en Chile, se gestan y -- crecen al interior mismo de la clase. Desde sus orígenes a la época presente podemos sucintamente destacar los siguientes hitos:

A.- Santiago Arcos, Francisco Bilbao, Fermín Vivaceta (1), figuran entre los precursores, influenciados ellos por la motivación de la Revolución Francesa; 1879, y los aires de progreso social Europeo. En su época, últimos años del siglo 19 nace, lo que podríamos llamar el Sindicalismo de Taller, las Mutuales, las Mancomunales, Sociedades de Resistencia, muestran más que un sindicalismo reivindicativo o de lucha, una solidaridad de grupo o artesanal al interior de la clase obrera. Como referente político importante de la época no cabe duda que es de gran influencia la presencia del Partido Democrático en el que militara y del cual fué Diputado Luis Emilio Recabarren.

B.- En 1900 adelante surge, el llamado "Anarquismo Socialista" de gran presencia y gravitación, en el Sindicalismo de comienzo de siglo hasta la década de los años -- treinta. En esa época ya podemos hablar de un sindicalismo industrial más reivindicativo con solidaridad de clase y combativo, que pretende la Unidad del conjunto de la clase. Allí ya destacaba como líder e ideólogo Luis Emilio Recabarren al formar la FOCH, primera central obrera en Chile, en 1909, y en 1912 al formar el POS-Partido Obrero Socialista.

Las etapas previas y vigentes en la época marcan al sindicalismo chileno, como muy enraizado a nuestra realidad; situación que cambia luego de la Revolución Rusa de 1917 al 27 y al viaje de Recabarren por esos lugares. Así de 1922 adelante, se pretende adscribir el sindicalismo chileno al sindicalismo soviético y hacer del sindicato un verdadero apéndice del Partido Comunista, en que ya aparecía transformado el POS. No puede sorprender entonces que lo sucedido en los años 22 al 25 al interior de la FOCH culminara con su división.

(1) Jorge Barría "Breve Historia del Sindicalismo Chileno".

C.- En 1932, con la República Socialista de Marmaduke Grove (~~1932~~¹⁷² días), y 1933 (19 de Abril) con el nacimiento del Partido Socialista observamos un cambio de gran trascendencia que marcará al movimiento sindical chileno del futuro.

Así en acuerdo a los principios (2) y praxis, el partido socialista no es una casualidad, nace para privilegiar la acción del trabajador organizado y pretende hacer del sindicato el centro de la unidad de la clase trabajadora, nace para hacer del partido la vanguardia que permita al trabajador ser también un sujeto en el que hacer social y político.

Así, el partido postula desde sus inicios un amplio espacio para el sindicato y su quehacer social y, a la vez al partido su propio espacio en el quehacer político, reivindicando en ambos casos la presencia activa de los trabajadores manuales e intelectuales.

En razón de lo ^{anotado precedentemente} surge vigorosa ^{en 1936} la C.T.CH., la primera gran Confederación de Trabajadores de Chile, con relevante presencia de trabajadores socialistas. La C.T.CH. por una parte y el P.S. por la otra en el plano político, posibilitan en 1937 la unidad política y la formación y triunfo en 1938 del Frente Popular.

D.- En 1946 se divide la C.T.CH.

En 1942, luego de la muerte de P.A.Cerda, comienza una verdadera de rechización del P. Radical; en lo netamente sindical la C.T.CH. sufre trizaduras por los enfoques distintos ^{del proyecto que postuló en su interior las dos tendencias principales} y de conducción ~~en la Central~~; la elección de Gabriel González Videla apoyado por el P.C. no hacen mas que profundizar más las diferencias y surgen la C.T.CH. de Bernardo Ibañez (PS) y la C.T.CH. de Bernardo Araya (PC).

En 1951, ^{MARZO} 11 de ~~Mayo~~, nace la Confederación de Trabajadores del Cobre (como una instancia sindical en donde la política sindical del socialismo chileno cobra plena validéz. En efecto allí, además de la lucha reivindicativa, se postula como propuesta nacional, la incorporación de esta riqueza básica al patrimonio nacional (nacionalización del cobre) y, de paso, se inserta en un modelo de desarrollo planificado con independencia económica. En la C.T.C., la dirección socialista estuvo siempre vigente, solo trastocada por la fuerza después del Golpe Militar de 1973.

En 1952, asume el Presidente Ibañez con apoyo del Partido Socialista Popular (corriente mayoritaria del Socialismo Chileno); ese hecho, más la presencia de la C.T.C., permitieron que por primera vez en la historia del Cobre chileno, el estado (Banco Central) (4) interviniera en el comercio del Cobre y estableciera controles sobre esta riqueza que estaba en mano de las transnacionales norteamericanas.

E.- En 1953 nace la CUT (Central Unica de Trabajadores), veinte años de unidad, la época más larga en la historia del movimiento obrero en Chile; el socialismo chileno y la presencia de sus cuadros dirigentes sindicales en la C.T.C., el Cuero y Calzado, los Panificadores, entre otras organizaciones, juegan importante rol en esta tarea unitaria. La CUT recoge además de la lucha reivindicativa a nivel nacional, las propuestas nacionales que muestran a la clase trabajadora ya ^{PROFUNDA} con madurez y dispuesta a jugar un rol fundamental en la transformación de la sociedad.

(3) Programa Partido Socialista "Eugenio González 1947.

(4) Véase Libros de Mario Vera V. "La Política Económica del Cobre en Chile" (1961) Una Política Definitiva para Nuestras Riquezas Básicas (1964) ó la "Encrucijada del Cobre" (1961).

Una sucinta caracterización del quehacer de la CUT en estos 20 años (5).

1.- La CUT surge como una organización inserta en la lucha social - no burocrática -, este proceso de insertación se deja ver con mayor nitidez en el proceso de participación real que cupo a los trabajadores en la Dirección de las Empresas, ^{tan} ~~del~~ Area de Propiedad Social ~~y~~ Mixta en el gobierno de Salvador Allende.

2.- A pesar que la mayor parte del tiempo fuera una organización de hecho, su presencia real fue reconocida por los partidos políticos, gobiernos y empresarios.

3.- En el plano internacional se mantiene independiente de las grandes Confederaciones Mundiales.

4.- *La CUT hace propio el principio de que es tarea de los propios trabajadores*

5.- La presencia política-partidista, unida al enfrentamiento de clases, ^{significativo} ~~característico~~ ^{al} interior de la CUT un permanente proceso perturbador.

6.- ^{En 1973} La huelga de una parte de los mineros de El Teniente, una acción de corte netamente político, acrecienta las disputas al interior de la CUT acelerando la división y marginación de un importante contingente adscrito a la D.C.

7.- El golpe militar termina con la CUT, declarándola ilegal, persiguiendo, reprimiendo, e encarcelando, exiliando y asesinando a sus dirigentes, como también expropiándole y arrebatándole todos sus bienes materiales.

Volga un parentesis Retrocediendo en el tiempo, es conveniente destacar como un hito importante, ~~haga~~ ^{la} del nacimiento de la C.T.C. en 1951 y CUT en 1953, ^{como} instancias muy propicias que ayudan y fortalecen la unidad de la izquierda chilena, así surge ~~el~~ el FRAP, Frente de Acción Popular, que postula en 1958 la candidatura de Salvador Allende a la Presidencia de la República.

II.- APORTES DEL SOCIALISMO CHILENO AL MOVIMIENTO SINDICAL Y POLITICO.

El Socialismo Chileno (6) se perfila, inclusive mucho antes, de su nacimiento como una fuerza autónoma, muy enraizada en la realidad chilena y latinoamericanista, tratando de elevar la categoría del trabajador de un sujeto pasivo a un actor protagónico del devenir de Chile y su pueblo.

A.- En este sentido podemos observar un hecho reiterado ^{en nuestra} ~~por la~~ historia antes y después de la unidad de las corrientes socialistas, habida el 19 de Abril de 1933, en donde formalmente se funda el Partido Socialista de Chile,

(5) Agustín Muñoz "Visión de los Sindicatos Chilenos" Ediciones Comité Sindical Chile. JORGE BARRIA "HISTORIA de la CUT.

(6) Acta de Fundación y Declaración de Principios P.S. de Chile. y PROGRAMA 1947
P. Socialista de Chile Eugenio Cruz Zúñiga

Este hecho dice relación con la unidad de la clase obrera y trabajadores como condición previa a toda instancia *relevante* que tenga antingencia con la política de la izquierda en Chile.

Así tenemos muy sucintamente :

- 1)- En 1909 nace la F.O.CH. y en 1912 nace el P.O.S.
- 2)- En 1936 nace la C.T.CH. y en 1937 nace el Frente Popular.
- 3)- En 1953 nace la C.U.T. y en 1957 nace el *F.R.A.P.*
- 4)- Hoy día nuevamente el partido se sitúa como ^{la} ~~una~~ fuerza, aunque dispersa, ~~pero~~ más dispuesta a encontrar los caminos que lleven a la unidad de todos los trabajadores chilenos en una Central Unitaria.

También se hace conveniente en este momento citar un hecho también reiterado, pero del cual el P.S. no es responsable, al contrario, contra el cual luchó, cual es la pérdida de autonomía e independencia del movimiento sindical.

Se ha demostrado que cuando ello se pierde, cuando se ha instrumentalizado ~~el~~ ^{la} política ~~-partidista~~ en su interior es precisamente cuando la unidad se debilita y vienen en consecuencia las divisiones.

En efecto :

- 1)- La F.O.CH. se divide en los años 22 al 25 luego de haberse pretendido vincular tan estrechamente el P.C. con la F.O.CH.
- 2)- La C.T.CH. en 1945 al 46 se divide por hacerse presente en su interior las pugnas políticas P.C. - P.S.
- 3)- En la C.U.T. comienzan las pugnas ~~internas~~ ^{internas} por la excesiva política partidista que se le pretende inyectar, culminando, luego de darle una estricta connotación política a la huelga de El Teniente en 1973, *en una divi*
- 4)- En la actualidad la unidad se ha dificultado porque las cúpulas dirigentes en el C.N.T y C.D.T. han surgido desacuerdos políticos y al

M.S.U., se le vincula claramente a un área del socialismo chileno.

B.- En el plano sindical el P.S. aporta con su dirigencia en tres sentidos :

- 1)- En el de las propuestas nacionales en la C.T.C., la nacionalización del Cobre es una tarea permanente y en general la defensa de las riquezas básicas.
- 2)- En el plano reivindicativo y de administración de la política sindical privilegia a su vez dos instancias orgánicas de gran significación:
 - a)- La creación de Confederaciones y Federaciones a nivel nacional por rama de actividad, situación que ayudó al reconocimiento del principio igual trabajo igual remuneración : Tarifados nacionales, por ejemplo en el cuero y calzado, panificadores y también en la construcción.
 - b)- En el plano de la Territorialidad, para administrar los políticos nacionales en las instancias regionales, se juega por los Consejos Regionales de la C.U.T. y también más adelante por los CORDONES INDUSTRIALES que ayudarían a las tareas de participación de los trabajadores en la dirección de las empresas, tareas productivas, de abastecimientos, de movilización y defensa.
- 3)- Finalmente, en el plano de los principios, retomando la autonomía como con principio vital de la organización sindical, el P.S. suma como principios irrenunciables, la necesidad de un sindicalismo esencialmente unitario, democrático en sus diseños orgánicos y que hiciese y auténtico representante de las inquietudes e intereses de la clase trabajadora.

C.- En el ámbito económico e institucional, se postulan, promueven e insertan en vivencias nacionales los siguientes principios :

- 1)- Una política económica que conlleve, a un modelo de desarrollo independiente implementado con :

- a)- Planificación económica
 - b)- Un rol activo del Estado
 - c)- Nacionalización de las riquezas básicas,
- 2)- Un desarrollo social que reconozca en las necesidades sociales, un derecho inherente al ser humano, dándole al principio de solidaridad una profundizada relevancia, así también la plena soberanía del pueblo para organizarse en todos los ámbitos del quehacer social .
- 3)- En el plano político institucional, la plena autonomía de los poderes públicos y sus instituciones, reconociendo también los derechos de control y fiscalización a que estarían sometidos los quehaceres públicos y privados.
- 4)- En el plano internacional, la plena autonomía de los pueblos para auto determinarse, la no intervención y el legítimo derecho, por necesidad histórica, a integrarse de los pueblos latino americanos, en lo económico primero e instancias superiores después.

D.- Implementación de nuestros políticos:

Logros y limitaciones, el sentimiento y necesidad de la unidad orgánica en el mundo sindical, se transforma en un sentimiento nacional; la autonomía ^{al movimiento sindical chileno} le dan un perfil muy particular y su independencia es respetada y las relaciones y vinculaciones internacionales son reales. En el plano interno el movimiento y organización cada vez era más respetado por los gobiernos, partidos políticos y empresarios. En el último gobierno de gestación democrática la participación de los trabajadores en el quehaceres social y económico es real.

La organización centralizada y descentralizada ^{para} atender formas y particularidades de los distintos sectores, cobra formas orgánicas que agilizan la lucha reivindicativa , así la C.T.C., la F.O.N.A.C.C., los panificadores, etc. aparecen como logros exitosos para el P.S.

La nacionalización del cobre y demás riquezas básicas que se incorporan al patrimonio nacional y se transforman en situaciones irreversibles, que ni siquiera la dictadura militar ha podido retrotraer al pasado.

El vital rol del Estado con la Corporación de Fomento de la Producción - CORFO -, al crear desde allí las industrias vitales del país para su ulterior desarrollo, es un acierto: El ACERO, LA ELECTRICIDAD - ENDESA -, EL PETROLEO, EL AREA FORESTAL, EL PAPEL Y CELULOSA, IANSA; la Asistencia Técnica y Crediticia en el Agro-Indap, COMA; en el Area Minera, distinta de la Gran Minería, ENAMI; en la Investigación y Fomento Pesquero, etc., etc., todas instancias que no se hubieren desarrollado sin la presencia de un Estado activo en el quehacer económico nacional.

El rol jugado por la planificación económica y social asignando prioridades y privilegios que surtieran efectos más deseados por la comunidad nacional, etc.

Así, los principios, postulados, programas y quehaceres del socialismo chileno hacen carne en la dinámica que cobra el desarrollo nacional; también en ^{esta apertura de evaluación el socialismo ayuda a} ~~este ámbito~~ inscribirse a Chile en el ámbito internacional, ^{son} ~~los~~ ^{que} numerosos compatriotas nuestros figuran y sobresalen en los organismos técnicos o financieros internacionales, la presencia y los esfuerzos integracionistas de Chile en la AIALC, en el PACTO ANDINO, en el CIPEC, etc., también forman parte del patrimonio que puede exhibir el socialismo chileno.

III.- CAMBIOS ESTRUCTURALES PROVOCADOS DESPUES DEL GOLPE DE ESTADO DE 1973.

Una sucinta relación de los cambios producidos en los diferentes ámbitos de la vida nacional, nos muestra meridianamente el cómo se ha implementado al interior del país la doctrina de Occidente de Seguridad Nacional, como también se ha impuesto la doctrina de Economía Social de Mercado y el principio de Subsidiariedad del Estado.

A.- En el ámbito económico es reemplazada la planificación económica, la discrecionalidad del empleo de los recursos (físicos, materiales, financieros, humanos, etc.), la priorización del desarrollo productivo (diseño de empresas estratégicas, fomento a actividades diversas - considerando elasticidades ingreso o precio, vinculación al sector externo, generadoras de mayores empleos y/o dependencia de tecnologías extranjeras, etc. -) en fin, toda influencia en el desarrollo económico, es reemplazada por las leyes del mercado, todo ello se justifica en nombre de la reasignación de recursos y de la eficiencia productiva, en nombre de la competencia nacional e internacional, en donde el orden económico lo provoca una mano invisible.

El resultado no se hizo esperar. Hoy estamos sometidos nuevamente, tal cual 6 y más décadas atrás, al Modelo Económico Dependiente: no tenemos dinámica propia.

B.- En el plano Social, nada está garantizado, ni siquiera el derecho a la vida.

El derecho al trabajo, propio de una sociedad civilizada, sindica al propietario del empleo como ^{ser} un privilegiado y ^{aparece como} ~~se hace~~ casi una excepción que el trabajo que se realiza esté acorde con la capacidad técnica o profesional ~~de él~~ *de quien lo ejerce*

El principio de subsidiariedad en este ámbito cobra tal relevancia que, la privatización de los servicios sociales se torna como una suerte de enfermedad, así el acceso a la salud, a la educación, a la vivienda, a la cultura, al trabajo, a organizarse, etc., circunscrito también a lo que dictan las leyes del libre mercado, dependen del estatus social a que se pertenece, del área geográfica en donde se vive, del poder material que administre cada individuo.

En consecuencia el cesante ó desempleado es un ser de categoría inferior en Chile, está marginado del quehacer social. Es tarea del MOVIMIENTO SINDICAL ORGANIZAR E INTEGRAR A ESTOS CHILENOS al QUEHACER SOCIAL.
C.- En lo político e institucional, no gobiernan las leyes del mercado.

Allí cobran fuerzas ilimitadas la planificación, la discrecionalidad, el personalismo, el poder material y de fuerza; los decretos, la excepción, las emergencias, las exclusiones, lo inconsulto, los privilegios, el autoritarismo, la dictadura, todo esto reemplaza a las leyes del mercado, que en política, ^{en similitud} sería el ejercicio de la democracia; la oferta política -por una parte, proyectos de gobierno y de sociedad de los partidos políticos- y demandas del pueblo por la otra; todo resuelto a través del pronunciamiento popular ejerciendo el pueblo su plena soberanía al decidir de conjunto el quehacer y quién los represente en sus demandas.

Aquí en la hora de la dictadura, se concentra el poder político, ejecutivo, constituyente, legislativo, judicial y administrativo en una sola mano.

El derecho ciudadano se inserta en el derecho a la vida y/o subsistencia, siempre que se tenga una actitud de sumisión u obediencia ^{incondicional} ~~no condicionada~~ a lo obrado por el régimen.

D.- En el acceso a la cultura y recreación, cobran plena validéz las leyes del mercado dependiendo como dicen los ingleses :

E.- A los valores éticos se les pretende marcar en un proceso de atomización de la sociedad, por el egoísmo, por el individualismo, por la indiferencia, por la falta de solidaridad, solo se les pretende medir por los resultados materiales.

F.- En lo concerniente a la Actividad Sindical tal cual se observa en el desarrollo de las otras áreas sociales, la ley suprema que campea, es la LEY DE LA SELVA, se impone como marco referencial para su desenvolvimiento lo resuelto por el más fuerte. En efecto, recordemos el PLAN LABORAL, fué creado por un solo hombre, un ex Ministro del Trabajo, ese mismo hombre crea las A.F.P. (sistema previsional privado individualista-antisolidario, excluyendo de todo manejo a los verdaderos dueños de esos cuantiosos recursos, los trabajadores), también el mismo crea las ISAPRES (administradores de la salud privada), este mismo individuo, siendo después Ministro de Minería, es el creador del CODIGO DE MINERIA y LEY MINERA con las que pretende atraer el capital extranjero y a las transnacionales. Así, todo cuanto afecta las relaciones laborales, las posibilidades de trabajo, los derechos sociales son impuestos con criterios de dictamen supremo, sin la más mínima participación, ni de instancias institucionales, ni de los afectados- los trabajadores-.

El objetivo de esta política es atomizar el movimiento sindical y restarle todo poder de lucha.

El éxito esperado por el régimen militar es real, el retroceso de la organización sindical y su baja en el poder de lucha también lo es.

La afirmación de lo precedente lo encontramos entre otras situaciones habidas, en las siguientes que señalamos como principales.

1.- La cesantía permanente de un tercio o más de la Fuerza de Trabajo en Chile, solo es comparable con la registrada durante la crisis mundial de los años 30, justamente cuando Chile vivía con su economía sujeta a un modelo de desarrollo dependiente.

2.- La atomización también de muchas faenas productivas - cierre de grandes fábricas - y reemplazo por una suma de talleres y trabajos para la casa.

Estas dos situaciones apuntan principalmente a la atomización de la organización sindical, lo que debe sumarse a otras situaciones jurídicas y de hecho de todos conocidas, que también indican una apreciable menor afiliación sindical.

3.- Cambios profundos surgidos de nuevas formas de producción y nuevas estructuras productivas, mecanización y alta tecnología en algunos sectores; producción en pequeñas empresas, trabajadores por cuenta propia y talleres caseros como productores cautivos de grandes distribuidores o empresas de transformación -agro industria, calzado, vestuario o conglomerados exportadores, etc.-.

4.- En este mismo sentido apunta la política económica monetarista, estimulando más la especulación y el consumismo que el ahorro y la inversión productiva. Mientras los sectores productivos de transformación industrial y construcción principalmente, decaen a niveles desconocidos en las últimas décadas, se estimulan las actividades primarias- pesca, minería o agro- (7) ligadas al sector exportador y se privilegian las actividades de servicios principalmente el aparato financiero y comercio (8).

No cabe duda que al disminuir el sindicalismo industrial y crecer o ser reemplazado por el sindicalismo bancario o del comercio- disperso y/o de sectores medios- el nivel de combatividad y de lucha cambió.

Así, lo anotado en los puntos 3 y 4 nos señalan y avalan lo afirmado en el sentido que el experimento del régimen también ha tenido éxito en cuanto a la pérdida del poder de lucha habida en el movimiento sindical.

IV.- EL SINDICALISMO EN LA DICTADURA.

Es previo consignar, más que los principios que han hecho del movimiento sindical chileno un sindicalismo de clase, la praxis y los actores que están detrás de él, para en consecuencia, evaluar en forma más correcta la situación actual y, de allí valorar la consecuencia con sus principios.

(7) Actividades absorbentes de poca mano de obra o de absorción temporal que hacen al conjunto menos orgánico y en consecuencia menos combativo.

(8) Aníbal Pinto S.C. El Modelo Ortodoxo y la Redemocratización, VECTOR.1981 y ODEPIAN, Cuentas Nacionales.

A.- Debemos recordar que el sindicalismo histórico nace, se desarrolla y se fortalece en la unidad de la clase, la solidaridad y la unidad en la lucha posibilitan el avance laboral y social consecuente.

B.- Los postulados ideológicos del sindicalismo chileno nacen y surgen al interior de la clase obrera, inclusive la prensa obrera, nace junto con el sindicalismo, desde sus inicios también aparece como una necesidad y un principio que la propia clase debe preocuparse de prepararse y adecuarse para enfrentar en mejores condiciones sus tareas y sus luchas.

C.- La dirigencia sindical, del mismo modo, no es prestada, pertenece a la clase y, esa dirigencia, está vinculada a los partidos políticos de la clase; en consecuencia podemos afirmar, sin temores, que el Sindicalismo chileno históricamente ha sido un sindicalismo de IZQUIERDA.

D.- La recomposición del Movimiento Sindical Chileno; junto a los principios del sindicalismo chileno está su praxis, ambos han hecho de él, un sindicalismo muy ligado a nuestra realidad, entendiendo que esta realidad está inserta en el quehacer latinoamericano.

Entendiendo su historia, cualesquier evaluación de la situación actual, no puede ser completa, ni adecuada, si no se le confronta con ella.

Es así que en una primera instancia, observamos que se reconstituye el movimiento sindical con una notoria ausencia, de un actor permanente: la dirigencia de izquierda. Se reconstituye en una época de crisis, porque la izquierda es reprimida y violentada como jamás antes lo fué. Mientras la dirigencia sindical de izquierda y los partidos de la clase obrera son perseguidos, reprimidos, exiliados, encarcelados, marginados, masacrados o asesinados, la dictadura designa a los dirigentes sindicales según su arbitrio, decreto N° 198; al mismo tiempo, los dirigentes de las cúpulas sindicales son producto de acuerdos políticos y era natural que la dirigencia de izquierda replegada no podría aparecer en la vanguardia; de allí que cualesquier análisis estadístico o de la composición de la dirigencia actual o reciente aparece sesgada, es parcial, es falta de veracidad.

Cuando nosotros observamos los resultados de las elecciones más recientes, a la luz de los mayores espacios logrados con lucha social y política, vemos con claridad que nuestra presencia va en crecimiento y se hace más notoria, vemos también la falta de correlación existente entre la dirigencia de la base y la dirigencia de la cúpula y ello nos indica que nos alejamos de un sindicalismo más representativo, situación que se hace más evidente al confrontar el débil universo sindical en relación a la fuerza de trabajo.

E.- Una situación inédita: Las Centrales Ideológicas.

Re iteramos, la recomposición del movimiento sindical chileno se dará en medio de una crisis integral, así, a la ausencia de la dirigencia de izquierda se suma la presencia de una dirigencia no homogénea entre la cual existen hombres no originarios de la clase, débil en los principios, incluso con debilidades de orden material; estas y otras razones explican en parte, no por ello la justifican, la existencia hoy día no sólo de una débil estructura sindical, además atomizada, con tendencias al paralelismo e incluso la presencia de una Central Ideológica con un proyecto de sociedad muy distinto al proyecto histórico del sindicalismo chileno.

Es cierto, en consecuencia, que existe en Chile una Central Ideológica y que en el futuro inmediato pueda surgir otra Central, de modo que pueden existir dos o más Centrales, debemos tener presente que esta situación se da y se inserta en una sociedad que está en crisis. La CUESTION DE FONDO ES LA SIGUIENTE: Nosotros, los dirigentes sindicales socialistas a que opción nos jugamos: ¿a la permanencia de esta situación? ó a cambiar esta situación y recobrar nuestro proyecto histórico?

Nuestros principios, nuestra historia, nuestro proyecto permanente de transformación de la sociedad capitalista por una sociedad socialista que culmina en la República Democrática de Trabajadores; todo, nos aconseja que nos juguemos por una Central Unitaria hoy día y una Central Unica después, nosotros debemos ser consecuentes con nuestra historia, con nuestro mártires, como el C. Salvador Allende.

V.- PROPUESTA SOCIALISTA PARA EL SINDICALISMO CHILENO.

A.- Nuestro sindicalismo es de clase democrático y representativo consecuente con nuestra historia, avalada por la permanente vigencia de nuestro proyecto de transformación de la sociedad.

B.- Es autónomo, reconocemos la necesidad de concertarnos con los partidos de la clase; pero reservándonos el derecho de tener un papel protagónico en el quehacer social como sindicato y reconociendo a los partidos su pleno derecho de resolver en lo político. Nuestra autonomía también la definimos respecto de las organizaciones patronales, de los Gobiernos, entidades filosóficas y de cualesquier ideología, nacionales o internacionales.

C.- Como trabajadores nos proponemos ser sujetos protagónicos en la transformación de la sociedad, en consecuencia, la democracia que postulamos es una democracia participativa, queremos influir en nuestro propio destino.

D.- Creemos en una economía planificada acorde con nuestra realidad de país dependiente en lo económico y soberano en lo político.

El Estado debe tener un rol decisivo, en lo económico y abrir el máximo de espacio para que los trabajadores, juguemos un trascendental rol en lo social.

Con respecto al marco político y administrativo del país pensamos en: 1.- Separación de los poderes públicos sujetos unos a otros a fiscalización aunque con clara autonomía; 2.- descentralización administrativa; regionalización y poder municipal; eso sí cuidando del peligro de hacer de Chile una República federal; 3.- Autonomía y participación de los cuerpos intermedios más profundizada en el plano local.

E.- Para poder acceder a lo propuesto precedentemente debemos contar con una sólida organización sindical, que sirva y represente los intereses de la clase, que sea capaz de hacer propuestas nacionales, que sea el referente válido para las relaciones internacionales, que sea capaz de proponer al movimiento sindical latinoamericano una política unitaria e integracionista, creemos que la única forma de hacer posible un referente sindical con estas características es trabajar por una central unitaria hoy y una central única después.

VI.- CARACTERIZACION DE ESTA CENTRAL UNICA.

Visualizamos para el futuro, una Central Sindical, al interior de la cual se dé la Unidad de la clase trabajadora, unidad con contenido, de clase, unidad en los proyectos de la clase, unidad en la acción.

Una Central

M.Vera y D. Silva.

SET/86.

N. de: Folleto JORNADA de LUCHA y
REPRISION